

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Por postal, trimestre. . . 5 00
De más países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Por trimestre, 10 id.
25 en res, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 3.ª plana, 0,25 línea.
Tel. gráficos 15 pa' ab: s 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Heraldo reproduce varios párrafos de un trabajo del escritor protestante Dr. Macanlay, acerca del Pontificado.

Ante el cadáver de León XIII—escribió El Globo—se desatan las codicias personales de los papables y las intrigas de las potencias que quieren tener un Soberano de la cristiandad, propicio a servir las conveniencias de su política.

«La guerra religiosa y la paz están frente a frente, dispuestas a disputarse el dominio de las conciencias.

«Ningún Pontífice ha recibido herencia tan difícil como el llamado a sustituir a León XIII, ni ninguno podrá conquistar tan brillante puesto en la Historia.»

De El Imparcial:

«Pocas veces el cadáver de un Pontífice ha sido rodeado de mayor incertidumbre. Sometido el Colegio de cardenales a una estrecha disciplina y a una respetuosa obediencia, han faltado el «medio» y el ambiente de combate propicios a la creación de grandes individualidades. Aparte de la figura diplomática de Rampolla, con su astuta y tenaz labor de cancelería pero sin los arrestos casi bélicos, sin el espíritu férvido y batallador de un Antonelli, apenas si de la veneranda masa cardenalicia se destaca una personalidad fuerte y poderosa.»

De La Correspondencia de España:

«¿Qué saldrá del Cónclave? Esa interrogación está en todos los espíritus que se preocupan del porvenir de la cristiandad. Ejemplos recientes nos demuestran que la ambición política del Vaticano compromete su crédito y su vida. Ahí están si no para demostrarlo el desdén de Francia para con la Santa Sede y la esquiva indiferencia con que es mirado el Papa por los Gobiernos de Italia.»

«La superioridad del Pontificado se afirmará el día en que la Iglesia limite sus funciones a la evangélica dirección de las conciencias.»

Del Diario Universal:

«Y si fuera nombrado Papa un cardenal extranjero, caso poco probable, ¿qué ocurriría? Hasta ahora sólo resuena la voz de Gibbons, el demócrata prelado yanqui, el amigo de Roosevelt, el jefe de los católicos de un país donde la Iglesia, libre, separada del Estado, engrandece sus dominios cada día. Sus palabras son un programa; desde el seminario parisiense donde aguardó la muerte de León XIII, en el que recibe a diario a cuantos quieren verle, ha dicho: «¡Dios quiera que el nuevo Papa consolide cuanto hay de legítimo en las conquistas modernas!» Si non «vero», está bien hilado por Le Gaulois: ese también es nuestro voto.»

En una crónica barcelonesa que publica El Nacional, dice Sebastián Gomila que más que una obra dramática es Mariucha una obra social.

No se elogia, hemos escrito alguna vez—dice El Correo Español—a Su Santidad León XIII por lo que ha sido y por lo que es, sino precisamente por lo contrario; la prensa liberal ha inventado un Pontífice transigente, acomodaticio, blando, consagrado por entero a armonizar y hasta a unir las aspiraciones liberales con las aspiraciones católicas, y sobre tal Pontífice han deshojado todas sus flores.

«Aquella prensa, al usar esas armas,

usaba las de la calumnia, y lo hacía con su cuenta y razón, para dar autoridad y prestigio a su propaganda, para fundamentar sus puntos de vista, para apoyar unas determinadas instituciones y unos determinados Gobiernos.»

Ocupándose El Universo del discurso parlamentario del jefe de los republicanos, dice que Salmerón se ha declarado positivista, y el positivismo le ha sugerido todas las ideas de su discurso. Al decir de él, desvanecido el ideal de ultratumba, ha surgido en la conciencia el ideal de la ciencia moderna, es decir, el no ser del lado allá de esta vida.

El Liberal censura duramente al Gobierno, por haber suspendido anteayer las funciones en los teatros de la corte, con motivo del fallecimiento del Papa.

Noticias Generales

La Asociación de fabricantes de harinas ha dirigido al ministro de Hacienda una razonada exposición, informando acerca de la admisión temporal de los trigos extranjeros.

En ella se combaten los argumentos que se han aducido en contra de las citadas admisiones, procurando demostrar su conveniencia, por entenderla beneficiosa para la industria que representan sin que signifique daño alguno para la producción nacional.

Telegrafían de la Coruña que se ha extinguido el fuego del vapor «Juan Cunningham».

Toda la prensa, sin distinción de matices, publica artículos necrológicos en honor de S. S. León XIII.

Algunos publican bonitas fotografías y recuerdos del Vaticano.

Según el ministro de Hacienda, la recaudación obtenida durante el mes de Junio en provincias, asciende a pesetas 81.293.010, ó sea 5.499.150 más que en igual mes del año anterior que sólo se recaudaron 78.799.860 pesetas.

Según dicen de París, en la Exposición de Lorient está llamando poderosamente la atención el invento del sacerdote Le Franc, consistente en modelos de barcos insubmersibles, que evitan las colisiones en el mar.

Cada parte del navío tiene su eje de estabilidad y guarda siempre el equilibrio, aunque un choque la desuna.

Hay una manera muy sencilla de conocer los billetes de Banco falsos.

Lo más difícil de imitar es el papel moneda son las marcas transparentes que tiene el mismo.

Los falsificadores las reproducen por medio de la presión.

Mojando con una esponja el billete el que es legítimo conserva la transparencia de marca, mientras que esta desaparece casi por completo en los billetes falsos.

El cardenal Sancha ha conferenciado con el Gobierno español, atribuyéndose gran importancia a dicha conferencia, por tener relación con la reunión del cónclave de Cardenales.

En Roma se hacen infinidad de apuestas, en favor del cardenal Rampolla, considerándose con grandes probabilidades de que será elegido para suceder en la Silla Pontificia a Su Santidad León XIII.

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza, dicen que reina extraordinaria agitación entre la clase obrera con motivo de haberse decretado por la autoridad gubernativa la clausura del Circuito obrero.

Las autoridades han redoblado las precauciones para evitar la menor alteración del orden.

Se han reunido en el Congreso los diputados de la minoría republicana, acordando protestar energicamente por haberse cerrado el Parlamento sin votar los proyectos de ley señalando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

De la REGION

LEÓN.—Le ha sido concedida licencia para atender al restablecimiento de su salud, al director de la Escuela Normal de Maestros don Florencio González, quedando encargado interinamente de dicho cargo, el profesor numerario don Federico López y González.

—Se encuentra más aliviado del golpe que recibió al ser derribado hace unos días del caballo que montaba el señor Alfageme.

—Ha sido enviado al diputado a Cortes don Gumersindo Azcárate, la instancia dirigida al señor ministro de la Gobernación, pidiendo que vuelva a ser León estación telegráfica de servicio permanente y se ponga en vigor el decreto por el que en el mes de Mayo de 1897 se concedió a esta ciudad un hilo directo con Madrid.

—El ordenanza de telegrafos Agustín Chamorro y Ferrero, que prestaba servicios en Caldas de Oviedo, ha sido trasladado a León.

AVILA.—El Boletín Oficial publica el anuncio de subasta y el pliego de condiciones facultativas y económicas, para la ejecución y explotación del proyecto de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y riego a esta capital.

—En Peguerinos ha sido robada de un prado que tiene contiguo a la casa que habita el vecino Jorge García, una yegua sin que se sepa quién ó quiénes sean los autores del robo.

ZAMORA.—Ha sido nombrado interventor del Banco de España en esta plaza don Enrique Domínguez.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de esta capital, el nuevo juez don Ramiro Valcárcel.

—Precedentes de Madrid han llegado a Zamora, los diputados a Cortes señores Galarza y Pérez Marrón, y el funcionario del ramo de Penales, don Adrián Lanuza.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo aspirante de la Secretaría del Gobierno civil, don Julio Linares.

—En Morales del vino ha fallecido la señora doña Isabel Marqués.

PALENCIA.—Se han celebrado solemnes funerales en la Catedral, por el eterno descanso del Papa.

—Trabajando anteayer unos obreros en los tejados del Matadero, tuvieron la desgracia de caerse dos de ellos al stelo, por haberse roto una cuerda a la cual iban enganchados materiales, que los obreros subían para la obra.

—Inmediatamente fueron auxiliados por dos agentes y los médicos municipales señores Ovejero y López de la Molina.

—Parece que las heridas de uno de ellos son de alguna consideración.

—Han fallecido, a los 73 años de edad, don Francisco Rico Antolin, y el director del ferrocarril de San Julián del Marqués a Castro Urdiales, don José Rodríguez Benedito.

VALLADOLID.—El 1.º de Agosto se verificará en Tudela de Duero una subasta para adquirir ocho novillos y ocho vacas de raza brava, por tipo de 1.500 pesetas.

—El día de Santiago, patrón del arma de caballería por acuerdo de todos los generales, jefes y oficiales de la mencionada arma residentes en esta población, sin exceptuar los que se encuentran en situación de retirados, se hará entrega a los ilustrados oficiales don Luis Bordóns y don Eliseo Sanz, de elocuente documento que testimonia el agrado con que sus compañeros han visto el triunfo por aquéllos obtenido en los segundo y primer Certamen nacional militar.

—Desde hace unos días se encuentra en esta población, en la cual pasará una corta temporada, la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras de Málaga, doña María del Suceso Luengo.

—Ha sido trasladado a Valencia, el oficial segundo de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Alejo Sandes, habiendo sido nombrado para sustituirle el de igual categoría don Julián Basanta, que servía en Segovia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Cristina y San Francisco Solano.

San Francisco Solano, confesor.—Este siervo de Dios, Patrón del Perú, Lima, Santiago de Chile y de su pueblo natal, vivió la luz del sol el 10 de marzo de 1549 en Montilla, Andalucía, siendo hijo de distinguidos padres, quienes se esmeraron en darle una educación cristiana, inculcándole sobre todo un grande amor a la Santísima Virgen.

—Cuando el niño se instruyó en los primeros rudimentos, le pusieron sus padres a estudiar en el colegio que en su patria tenían los sabios Jesuitas, donde hizo admirables progresos, sin dejar por esto la oración y penitencia.

A los 14 años vistió en su mismo pueblo el humilde hábito del Serafín de Asís en el convento de recolección de Montilla, y desde este momento comenzó a manifestar a todo el claustro las virtudes de que ya en el siglo dió evidentes pruebas.

Crucificó su carne con sangrientas disciplinas y ayunos, mostrándose tan admirable en la abstinencia, que fuera de las fiestas solemnes, no se mantenía más que con pan y agua; en una palabra se empeñó en imitar la vida de su santo Padre, y salió una copia viva en un todo parecida al original.

Recibió el orden sacerdotal por mandato de su superior, y el día que celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa lo hizo con un fervor indescriptible.

Desde este tiempo desempeñó con gran exactitud los muchos y difíciles cargos que en éste y otros conventos de la misma orden donde fue trasladado, le imponía la obediencia, dedicándose además al confesionario y predicación de la divina palabra en los pueblos contiguos al lugar donde residía.

El año 1583 se embarcó para ir a evangelizar la tierra descubierta a nuestra España, con la armada en que iba por virrey del Perú don García Hurtado de Mendoza.

Sería necesario un gran volumen para referir una parte de los trabajos que este ilustre apóstol franciscano sufrió en las Indias, los pueblos que recorrió y prodigios que obró en aquel vasto mundo en favor de aquellos idolátras, baste con decir que en un sólo día, con su palabra, convirtió a nueve mil almas; que en un sermón profetizó, quince años antes que sucediera, la destrucción de Trujillos, donde no quedó en pie ni edificio ni casa alguna, y sepultó entre sus ruinas a gran multitud de hombres y mujeres.

El 24 de Julio de 1610 fué al cielo San Francisco Solano a recibir el galardón merecido a sus trabajos y penitencias.

Clerecía.—Continúa el mes en honor de San Ignacio de Loyola, a las siete y media de la mañana. Misas rezadas desde las cinco. Función mensual de las Hijas de María, a las siete comunión. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de costumbre.

Iglesia de Santiago Apóstol.—Sigue la novena a su titular: por la mañana, a las siete, misa y novena; por la tarde, a las siete, rosario, novena y gozos cantados.



Carlos VII de Francia 22 de Julio.

No fué por por cierto modelo de familias la del rey «Victorioso» ó el «Bien Servido», que de ambos modos llamaron a Carlos VII, como él no lo fué de buenos reyes.

Siendo quinto hijo de Carlos VI, logró sin embargo alcanzar el trono, y a ello, según parece le ayudó su suegro Luis de Aragón, rey de Sicilia, prestando en 1416 la muerte del Delfín Juan.

Odiaba a su madre, y ésta, que le correspondía, le desheredó en provecho de su hija, casada con el rey de Inglaterra; siendo esto la causa de que los ingleses invadieran a Francia.

Carlos, que si había hecho no poco por alcanzar el trono, no hacía nada por conservarlo ni deshacerse de los invasores, tuvo su angel tutelar como lo tuvo la nación francesa en la heroína Juana de Arco, que levantando el sentimiento

nacional, emprendió la reconquista del casi perdido reino.

Los fanáticos religiosos hicieron quemar viva a la heroína de Orleans, pero el movimiento por ella iniciado siguió hasta comunicarse a las tropas de Carlos que empezaron a lograr triunfos sobre los ingleses.

Nada hizo Carlos para premiar a la que había producido con su impulso aquella fuerza moral, y ni siquiera se opuso al suplicio que le dieron los fanáticos religiosos, que la condenaron al fuego como hereje, y después la quisieron canonizar; pero aprovechándose del cambio operado en sus tropas, y poniéndose al frente de ellas, prosiguió la guerra hasta arrojar a los invasores del territorio francés.

En estas luchas demostró el rey gran valor personal, ya que después de la paz y cuando sobrevino el florecimiento de Francia no demostró ni condiciones de político ni de agradecimiento para su ministro Santiago Cour, a quien se debía

La época más brillante de su reinado fué aquella en que se dejó dominar por su amante Inés Sorel, mujer de gran talento y hermoso corazón.

Pero el rey, que por las calumnias de los enemigos de Santiago Cour despojó a éste de sus inmensos bienes sin piedad alguna de las acusaciones, y que del mismo modo recompensaba a todos los que le servían; también al morir Inés Sorel se dedicó a vergonzosos amores, que hubieran terminado con su vida, si de ello no se encargara su hijo el infante Luis XI, pues por el miedo de ser envenenado por orden suya, se negó a tomar alimento, muriendo de hambre en el castillo de Mehunesur Yèvre el 22 de Julio de 1460.

HERNANDO DE AGEVEDO

—En vida la pureza (acción).



De nuestro corresponsal (especial)

(VARIAS HORAS)

DIMISIÓN RECAJAZADA

El Gobierno ha acordado no admitir la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado al marqués de Aguilar de Campo.

CADÁVER EXPUESTO

Telegrafían de Roma que se halla expuesto el cadáver de León XIII, en una habitación convertida en capilla ardiente, siendo velado por algunos frailes y cardenales.

PRONTO EMPEZAMOS

Anoche se aseguraba en los círculos políticos que no reina la mejor armonía entre los individuos del Gobierno.

Parece que uno de los ministros no se halla conforme con el decreto relativo a la reforma del Concordato, no siendo cosa extraña que el día menos pensado surgeran sucesos políticos de importancia.

NUEVOS GOBERNADORES.

En el Consejo de ministros de ayer tarde quedaron acordados los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles: González López, para Santander; López González, para Vizcaya; Cuello, para Toledo, y García Alix, para Soria.

ALTOS CARGOS

Antes de salir para Huelva ha reiterado su dimisión al Gobierno el director general de Obras públicas.

El marqués de Portago seguirá en la Alcaldía de Madrid a condición de que se preste al Ayuntamiento la protección que le ha dispensado Silvela.

Pidal ha rechazado el gobierno del Banco Hipotecario de España.

Asegúrase que Alba ha aceptado la subsecretaría de la Presidencia.

También Lacierva ha aceptado el cargo de gobernador de Madrid, a pesar de que se decía que prefería la fiscalía del Supremo.

Lacerda seguirá al frente de la subsecretaría de Guerra.

La subsecretaría de Gobernación la llevará el conde de Albay ó Marín de la Barca.

Directores generales de Obras y Agricultura serán Burrell y Prado Palacio.

PALMA,

El sepulcro de León XIII

Masary, el escultor que más celebridad ha gozado en Roma y en Italia entera, es el artista encargado de esculpir la tumba de León XIII, por mandato del mismo Papa.

El monumento será de mármol de Carrara, y lo coronará un león apoyando una garra sobre la tiara pontificia.

La estatua de la Fe, de las Sagradas Escrituras y de la Verdad adornarán el mausoleo, en el cual campearán las armas del Papa.

Debajo del león figurará lo más notable del mausoleo que es la inscripción dictada por el mismo León XIII, inscripción sublime por su concisión, y conmovedora por la humildad que reveló en quien la ha dictado.

Dice así:

Este. Leo. XIII. P. M.
Pulvis est

Aquí yace, convertido en polvo, el Sumo Pontífice León XIII.

De la provincia

En Peñaranda ha sido adquirida en la cantidad de quince mil novecientos reales por los accionistas del teatro-casino la casa contigua a dicho edificio.

Mañana, viernes, contraerán matrimonio en Villares de la Reina, el mozo Juan Martín Juanes y la hermosa joven Rosa N.; aquí de dicho pueblo de Villares de la Reina y ésta del de Mogarráz.

Ordenada por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado la práctica del deslinde de una porción dudosa del monte «El Cervero», en término municipal de Puenterrabie de Salvatierra, que es el límite Sur, á partir desde la línea ó punto divisorio con la dehesa boyal de Los Santos, siguiendo la dirección del camino de Valdefuente, se anuncia por el presente dicha operación, á los efectos del reglamento de 14 de Agosto de 1900, para que dentro de los quince días primeros, desde que aparezca este aviso, los dueños de los terrenos colindantes puedan presentar en la Delegación de Hacienda los datos y documentos que á su derecho convengan.

El acaudalado fabricante bejarano y senador por esta provincia, don José Rodríguez Yagüe ha regalado, para premio en los Juegos Florales que van á celebrarse en la industrial ciudad, dos artísticas figuras en bronce, de tanto gusto como valor.

En Céspedes han sido detenidos por la guardia civil Luis Prieto Castro y Balbino Prieto García, por resultar autores del hurto de cuarenta y un haces de centeno, de la pertenencia de Román González Barrado.

De la Comisión liquidadora del regimiento de Garellano número 43, pueden reclamar sus alcances los soldados que á dicho regimiento pertenecieron, ó en caso de haber fallecido, sus herederos.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Yecla, por infracción de la ley de caza, el joven Nicolás Hernández.

CRONICA NEGRA

En Pamplona una brigada de obreros de la Compañía del Norte conducía una vagoneta con materiales para arreglo del puente de Marcilla, en la línea de Zaragoza á Pamplona.

Al llegar al mismo puente descarriló la vagoneta, cayendo al río de una altura de siete metros con los obreros que la conducían, resultando heridos dos peones y un capataz.

Se cree que uno de los heridos fallecerá.

En el lugar del suceso se ha presentado un médico, auxiliando á los heridos.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Son generales las censuras contra la Compañía.

—En el pueblo de Almonacid (Tolosa) se ha cometido un horrible crimen, de que ha sido víctima una honrada mujer llamada Nicomedes Hernández.

Como hiciera dos días que no se la viera salir á la calle, se dió parte al Juzgado, presintiendo desde luego alguna desgracia.

Por una ventana entró en la vivienda

una pareja de la benemérita, quien encontró tendido en el suelo el cadáver de la infeliz mujer, con el cráneo destrozado por ocho heridas causadas con un hacha.

Hechas las oportunas averiguaciones se ha detenido como presunto culpable un vecino del pueblo.

Créese que el móvil del crimen haya sido la pasión amorosa, pues la idea del robo queda descartada desde el momento que no parece faltar ningún mueble ni objeto de valor.

—En Madrid, en la plaza de la Cebada junto á la puerta que da á la calle del mismo nombre, ha ocurrido un sangriento suceso.

Al pasar por el indicado sitio un soldado de ingenieros llamado Julián Fernández, oyó gritar á varias mujeres, y acercándose al sitio de donde los gritos salían, vió riñendo á tres hombres, na vaja en mano, que se acometían furiosamente.

Audió allí el valeroso soldado y empujando á uno de los combatientes logró separarle del grupo que los tres formaban, y sacando entonces el machete, se colocó en medio de los otros dos, separándolos y desarmándolos.

Observó el soldado que los tres estaban heridos, y sosteniendo al que parecía más grave, aguardó que llegaran los guardias.

Aparecieron tres de policía urbana y á ellos entregó el ingeniero á los otros dos heridos, conduciéndolos á la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Los facultativos de guardia en el citado establecimiento benéfico, señores Ocaña y Durban, reconocieron á los tres lesionados.

Eran éstos Manuel Romar Lema, de treinta y ocho años, soltero; José María Romar Lema, de cuarenta y nueve años, casado, y Gregorio Jiménez Fernández, de treinta y un años, y soltero.

Desde luego apreciaron los facultativos de agónico el estado de Manuel, que presentaba una enorme herida en el vientre, con salida de los intestinos, y otra de menos gravedad en el muslo izquierdo.

José María Romar tenía otra herida profunda en el vientre, con salida de los intestinos, que fué calificada de grave.

Gregorio tenía una leve herida en el muslo izquierdo.

Todas las referidas lesiones habían sido producidas con arma blanca.

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor García Polo y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Veira, García Martín, Romo, H. Matías, Fernández Robles, Meca, Conde, Brozas, Durán, Abarca, Iscar y Juárez, celebró ayer tarde sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, después de una pequeña aclaración del señor H. Matías, y así mismo también la de la extraordinaria del día 16, haciendo constar el señor Brozas su voto en contra del acuerdo de su excelencia en lo que respecta al plazo de ocho días concedido á la Audiencia para su salida de la casa municipal de la Plaza Mayor.

El señor Veira da explicaciones sobre este asunto al señor Brozas.

Con el voto en contra de los señores Conde y Abarca se aprueba en todas sus partes el dictamen de la comisión de Policía sobre reforma del servicio que presta la guardia municipal y en virtud de la cual volverá desde 1.º de Agosto á su primitiva organización.

También con el voto en contra de los mismos señores concejales, se reforma el artículo 19 de las Ordenanzas municipales, que queda redactado en esta forma:

«Artículo 19. Los establecimientos de recreo se cerrarán desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo á las nueve de la noche y desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre á las once, exceptuándose cafés y almacenes que cerrarán á las doce en todo tiempo; á las horchaterías no se les fija hora de clausura.»

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, con los votos en contra de los señores Iscar, Conde, Romo, H. Matías y Meca, que importa 92.781'75 pesetas.

De acuerdo con lo propuesto por la comisión correspondiente, se faculta á la Alcaldía para sacar á subasta el arriendo

del servicio ó arbitrio municipal sobre puestos públicos en el ferrial de ganado.

A don Antonio Martín Olivera se le concede licencia para reformar la portada de su tienda en la calle de la Rúa.

A don Prudencio Santos y á don Hejiodoro Díez para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Se acuerda ceder á don Eugenio López Pedráz, mediante el precio de tasación, una parcela de terreno sobrante de la vía pública, colindante con una finca propiedad de dicho señor.

A don Manuel Perama to se le autoriza para hacer una toma de aguas de la tubería general para una finca de su propiedad.

Dada cuenta de una solicitud de indemnización por perjuicios sufridos por el derribo del arco de la Puerta del Río, presentada por don Pedro M. Cayetano, se le conceden, de acuerdo con el dictamen de la comisión y la tasación pericial, 500 pesetas.

Se aprueba el presupuesto de las obras de tendido de tubería en la calle de Miñagustín importante 779'48 pesetas.

De acuerdo con lo propuesto por la comisión de Obras, se valúa en tres pesetas el metro de terreno en una parcela que S. E. ha acordado vender en el Arrabal del Puente.

Se concede licencia hasta 30 de Septiembre al médico de la Beneficencia municipal don Primo Garrido Sánchez.

A petición del decano de la Facultad de Ciencias, se acuerda dotar de agua el edificio que ocupa dicha Facultad.

Se da cuenta de una comunicación del comandante de la guardia civil participando que, según orden del señor Director de dicho Instituto, ha sido pedida la suficiente cantidad para el pago de los alquileres que adeuda la Comandancia de esta provincia al Municipio por la casa-cuartel que ocupa en esta ciudad.

También se da lectura á otra comunicación del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas sobre el traslado de la fuente de la Glorieta, y en la cual se manifiesta que no procede dicho traslado por entender que en el sitio donde está instalada presta grandes servicios.

Después de leerse una comunicación del señor Presidente de la Audiencia provincial, contestación á la que le dirigió la Alcaldía dándole conocimiento de los acuerdos de S. E. en la sesión extraordinaria, y en la cual se manifiesta que no se trasladarán á la casa de la Lonja interior no se hagan obras de más solidez en la planta baja, y sea reconocido el edificio por nuevos peritos nombrados por la junta de gobierno, se presenta una proposición firmada por los señores Veira, Martín Benito, Iscar y Meca, concebida en estos términos:

«Resultando de la comunicación del Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial, fecha 21 del corriente, que aun después de realizarse las obras propuestas por los señores Arquitectos, provincial y municipal no consideradas por éstos necesarias más que á título de garantía de mayor resistencia de la casa Lonja de la Cárcel puesto que, sin ejecutarlas, categóricamente, declaran y afirman la estabilidad del edificio para el objeto concreto de instalarse y funcionar la Audiencia; manifiesta dicho señor Presidente que no acepta como sólido el edificio Casa Lonja, y que no puede tener lugar el traslado de la Audiencia en plazo determinado y menos ser desalojado el local que hoy ocupa; los concejales que suscriben proponen á V. E. se sirva acordar: que á los efectos del artículo 1.565 de la ley de Enjuiciamiento civil, caso 3.º se requiera al Ilmo. señor Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, para que en el plazo de un mes deje libre, y á disposición de V. E., la casa palacio de su propiedad, sita en la Plaza Mayor número 1, y que actualmente ocupa la Audiencia sin pagar renta, y si expirado el plazo del requerimiento no está libre el predio se entablará la correspondiente demanda de desahucio, advirtiéndose á dicho señor Presidente que, si no le conviene para instalar la Audiencia la Casa Lonja de la Cárcel, que generosamente se le ofrece, realízalas ya las obras convenidas, que lo manifieste desde luego para acordar la aplicación que considere más útil y adecuada á los varios servicios municipales que á V. E. están encomendados, sintiendo no tener otro edificio que ofrecer al señor Presidente.»

A petición del señor Brozas se da lectura al artículo 1.565 de la ley de enjuiciamiento, y propone que se nombre una comisión que zanje el asunto amistosamente.

Después de ligera discusión en la que

intervienen los señores Veira, Martín Benito, Abarca y Brozas, se aprueba la proposición en todas sus partes con el voto en contra de este último señor.

La casa de los señores Moncoé é hijo, participa al Ayuntamiento que ha terminado la colocación de calderas en las máquinas de elevación de aguas y que se le cite día para hacer la entrega correspondiente.

Se acuerda que la comisión receptora sea la especial que hay nombrada al objeto.

Terminado el despacho ordinario se hacen á la Alcaldía los siguientes ruegos:

El señor Brozas que se le abone á la maestra del Arrabal una cantidad que se le adeuda.

El señor Meca que se coloque una acera en la calle de Caldereros.

El señor García Romo que para la próxima sesión se traiga una relación de lo pagado del último presupuesto para expropiaciones y que se analicen en el laboratorio municipal las aguas que se suministran al vecindario, para en caso de estar en malas condiciones tomar algunas medidas en evitación de males mayores.

El señor Martín Benito que se vea el medio de dotar de más luz durante lo que resta de verano el paseo de la Alamedilla.

El señor H. Matías que suplica al Alcalde traiga á la sesión próxima el expediente instruido contra la empresa de consumos.

A ruegos del señor Martín Benito accede el presidente de la comisión de festejos señor Fernández Robles á citar nuevamente á comerciantes é industriales con objeto de ver la forma de arbitrar recursos con que hacer más ameno el programa para la próxima feria de Septiembre y se levantó la sesión.

Acercas del cónclave

Por orden del cardenal Oreglia, y cumpliendo acuerdos tomados ayer mañana en reunión celebrada por los cardenales, los arquitectos de los palacios pontificios han tomado sus disposiciones para adaptar el Vaticano á la reunión del Cónclave, según el sistema que se empleó á la muerte de Pío IX.

Ya han empezado las obras para levantar el muro que aisle el patio de San Dámaso; se cerrarán todas las entradas á fin de impedir la comunicación entre los cardenales y el exterior.

Se construirán 65 departamentos de dos ó tres estancias cada uno, donde se alojarán los cardenales con sus secretarios y conclavistas.

Los cardenales comerán reunidos.

En la sala dual y en la capilla Paulina se construirán muchos altares á fin de que en ellos puedan decir misa los reclusos.

Las sesiones electorales se verificarán por la mañana y por la tarde en la capilla Sixtina, en la que se elevan los sillales para los cardenales electores.

Estos problemas se reunirán en la tarde del viernes 31 de Julio y en la mañana siguiente celebrarán su primera reunión para elegir al Pontífice.

Klímerides de la vida de León XIII

1810. Nació el 2 de Marzo en Carpignano, diócesis de Anagni Estados Pontificios.

1818. Después de estudiar primeras letras continuó sus estudios en el Colegio de Jesuitas de Viterbo, desde 1818 hasta 1824.

1825. Ingresó en el Colegio Romano, donde perfeccionó sus estudios sobre Humanidades, obteniendo un primer premio como poeta latino.

1828. Sufrió una enfermedad de cuidado que le impidió tomar parte en un solemne acto académico.

1830. Se distinguió en el colegio Romano como alumno de la Academia de Teología, y fué nombrado para enseñar Filosofía en el colegio Germánico.

1831. A los veintidós años de edad recibió el grado de doctor en Teología.

1832. Ingresó en la Academia de eclesiásticos nobles para las carreras diplomática y administrativa del gobierno pontificio.

1835. Obtuvo un premio extraordinario y recibió el grado de doctor en jurisprudencia civil y canónica.

1836. Concluidos sus estudios en la Academia citada, se consagró con heroísmo á asistir á los enfermos del cólera.

1837. Fué nombrado prelado doméstico por Gregorio XVI y Refrendario de la signatura. Recibe las órdenes del subdiaconado y diaconado en 13 de Noviembre, y de presbítero en 31 de Diciembre,

1838. Celebra en 1.º de Enero su primera misa. Gregorio XVI le nombra gobernador de la provincia de Benevento donde demostró sus altas condiciones políticas.

1841. Es nombrado gobernador de Spoleto y después de Perugia.

1843. Es nombrado arzobispo de Damietta en 27 de Enero para ir de Nuncio á Nápoles. En 19 de Febrero fué consagrado arzobispo de Damietta, y en 6 de Abril llegó á Bruselas como nuncio apostólico.

1845. Como nuncio en Bruselas, resolvió cuestiones y conflictos graves, y obsequió al insigne Balme con un banquete al que asistieron todos los obispos de Bélgica.

1846. Es preconizado arzobispo-obispo de Perugia. El rey de Bélgica le confiere el Gran Cordón de la Orden de Leopoldo I.

1848. Reconstituyó materialmente el Colegio del Seminario, abriéndolo de nuevo bajo una forma y unas disciplinas nuevas.

1849. Emprende grandes obras en la catedral, poniendo en ella el pavimento de mármol.

Concurrió á una asamblea general de los Obispos de la Umbria, reunidos en Spoleto, para discutir sobre el bien que puede hacerse en sus diócesis, y se le encarga la redacción de las actas.

1850. Durante la Cuaresma publica una pastoral contra el vicio de la impureza.

Es nombrado visitador apostólico de la Congregación de San Felipe in Monte Falco.

Asiste al fausto descubrimiento del cuerpo de Santa Clara, en Asís.

Publica una instrucción pastoral, y ordena varias disposiciones para la santificación de las fiestas.

1851. Funda la Congregación de los Santos Lugares con estatutos y reglamentos orgánicos para su ordenada administración.

Publica un decreto para regular la disciplina de los clérigos externos del Seminario.

Funda é inaugura el Santuario de Ponte della Pietra, cerca de Perugia, en honor de la milagrosa imagen de María, madre de las misericordias. Instituye y preside una nueva Comisión para las obras de arquitectura y pintura de su iglesia catedral.

1852. Publica, de acuerdo con muchos de sus venerables colegas, sabios reglamentos para la buena administración de los Montes de Piedad.

1853. En 9 de Diciembre es creado cardenal por Pío IX. Toda su diócesis celebra con fiestas su nombramiento de cardenal presbítero del título de San Crisógono. Publica un edicto con disposiciones particulares contra la blasfemia. Al principiar su segunda visita apostólica, publica una homilía con sabios y prudentes avisos sobre los principales vicios que dominan en la sociedad moderna.

Noticias locales

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida señora doña Catalina López, esposa de nuestro particular y querido amigo, don Manuel Peralta.

Le ha sido concedido un mes de prórroga al teniente fiscal electo de esta Audiencia provincial, para tomar posesión de su cargo.

Ha salido para San Sebastián la esposa del empleado de Correos y redactor de *El Adelanto*, don Manuel Rubio.

Han sido nombrados guardias municipales interinos, Calixto Poveda, Antonio Martín, Crisantos Alonso, Santos Hernández, Antonio Cosino, Antolín Rivero y Evaristo Piña.

En armonía con las instrucciones recibidas del ministerio de la Gobernación, por el Gobernador civil, desde el fallecimiento de Su Santidad no se ha celebrado espectáculo en Salamanca ni tampoco conciertos en los cafés.

Se han fijado en los sitios públicos unos carteles, anunciadores de la Exposición regional que se celebrará en Palencia en la próxima feria de Septiembre.

Ha regresado de Puenteviesgo, el ex-alcalde don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

El día 31 del actual termina el plazo para obtener las cédulas personales sin recargo, después de haber sido ya prorrogado todo este mes.

Los que no se provienen de su cédula correspondiente, serán declarados morosos, con cédula triplicada, pasado el referido plazo.

Ayer tarde, poco antes del oscurecer salieron corriendo á todo escape del patio de la estación del ferrocarril, por haber

sufrido un espanto al oír pitar una locomotora que estaba haciendo maniobras, los caballos de un coche de los de punto. El carruaje en cuestión fué arrastrado en vertiginosa carrera, por la carretera de la estación, afueras de Toro, calle del Doctor Riesco, Plaza Mayor, calle del Prior y plazuela de Monterrey, donde chocó contra la columna de la farola que existe colocada en el centro. Milagrosamente no ocurrió ninguna desgracia.

El carruaje sufrió importantes desperfectos. Por real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Calisto Valverde, que desempeña igual asignatura en la de Barcelona.

En la Casa de Socorro le fueron ayer tarde prestados los auxilios de la ciencia, a un individuo llamado Clodoaldo Rodríguez, á quien un perro mastín ocasionó una herida en la parte externa del antebrazo derecho.

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, establece un especial entre Salamanca y Medina del Campo, con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta capital el día de Santiago; con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Modo de efectuar el viaje: venida por el tren mixto número 3; regreso, el día 25 por el tren especial que saldrá de Salamanca á las 19:30 para llegar á Medina á las 22:50.

Coste de los billetes desde Medina del Campo: en primera clase, 9:40; 7:05 en segunda y 4:20 en tercera.

Anoche á las diez, al regresar á su domicilio de prestar servicios en la estación del ferrocarril, el maquinista Casto Yenes, fué acometido bruscamente, al pasar el viaducto de hierro de la línea Salamanca Frontera Portuguesa, por dos individuos armados de sendos garrotes.

A las voces demandando auxilio del Casto, acudieron algunos dependientes de consumos, saliendo entonces huyendo dichos dos agresores.

Entre éstos y el lesionado—pues el Casto Yenes fué curado en la Casa de Socorro de una erosión en la región escapular izquierda y de contusiones en la cabeza y en una pierna—parece que existían antiguos resentimientos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad, comprendidos en los talones de préstamos, números del 52.900 al 54.308 de ropas y del 8.100 al 8.334 de alhajas, que no se hagad efectivos ó se renueven por los interesados hasta el día 2 de Agosto próximo, serán vendidos en pública subasta.

Por el Gobierno civil de provincia le ha sido impuesta una multa de 15 pesetas, al dueño del carruaje que entró ayer en la ciudad á todo escape, á consecuencia de un espanto de los caballos en la estación del ferrocarril, no hallándose nadie en el pescante.

El comité que preside el Automóvil Club de Francia, en una de sus últimas sesiones, acordó conceder á nuestros muy queridos amigos los señores don Francisco Jarrín y don Eufasio Iglesias, presidente y secretario de la Sociedad Sal-

mantina de Excursionistas medalla de plata y diploma, en testimonio de gratitud por la excelente cooperación que esta sociedad prestó á los organizadores de la Excursión de Turismo París-Madrid, en el pasado mes de Mayo.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

SE VENDE una portada con un hueco de puerta y dos grandes escaparates; en la administración de este periódico informarán. 15-4

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactofarina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5:50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



(VARIAS HORAS)

VIAJE DEL SULTAN

Telegrafian de Tánger que el Sultán se dispone á marchar á Tazza, con el fin de auxiliar al ministro de la Guerra, á quien tiene sitiado el Roghí.

MAURA DE VIAJE

Ha salido para Santander, donde pasará una temporada, trasladándose después á San Sebastián, el exministro de la Gobernación Maura.

CONFERENCIAS DE VILLAVERDE

El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con algunos ministros acerca de la provisión de altos cargos.

ALTOS NOMBRAMIENTOS

Han sido designados para la subsecretaría de la presidencia Albá; para la de Gobernación Andrade; para Gobernador del Banco de España Sánchez Bustillo; para Gobernador del Banco Hipotecario, Laiglesia, y para Director general de Obras públicas Burrell.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

El ministro de Hacienda, Besada, muéstrase favorable á la concesión del crédito para el arsenal de la Carraca, lo mismo que para otros de reconocida necesidad.

Esta buena impresión del ministro se ha telegrafiado á Cádiz y San Fernando.

EL PRÍNCIPE DE MÓNACO

Ha salido para San Sebastián el introductor de embajadores Zarco del Valle, con objeto de recibir al príncipe de Mónaco que llegará hoy en su yate.

EL CADÁVER DE LEÓN XIII

Según despachos de Roma, inmensa muchedumbre desfila por el salón del trono del Vaticano, donde se halla expuesto el cadáver de Su Santidad.

La actitud de todos los visitantes es en extremo respetuosa.

No obstante la aglomeración de gentes no se ha registrado ningún desorden.

FUNERALES POR EL PAPA

Esta mañana se han celebrado solemnísimos funerales, en San Francisco el Grande, por el alma de León XIII.

La concurrencia de fieles ha sido inmensa.

Presidió el Rey y el Gobierno en pleno.

PREPARATIVOS PAPA EL CÓNCLAVE

Es un hecho que este se hará en la misma forma que cuando fué elegido Pío IX.

En el patio de San Dámaso ha comenzado el cierre de las entradas con el objeto de impedir que los cardenales que asistan al Cónclave se comuniquen con el exterior.

Se han habilitado 65 departamentos, cada uno de tres habitaciones para cada cardenal, á quien podrá acompañar un secretario.

La comida la harán juntos los cardenales en la sala ducal.

El Cónclave no empleará en su trabajo más de una semana.

Se reunirá el día 31 por la noche.

Han comenzado en la Basílica de San Pedro los preparativos para la celebración de suntuosos funerales por León XIII.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 78:00.
Amortizable, 98:00.
Acciones del Banco, 475:00
Tabacos, 430:50.
Francos, 36:50.
Libras, 00:00.
París: 4 por 100 exterior español, 90:85. PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Dionisia Sáenz Sexmilo y Nicolás Martín Pereira.
Nacimientos: Felisa Vicente Caballero y Práxedes Holgado García.

Información mercantil

Valladolid 22.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 30 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega.

En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 3/4 reales fanegas.

Medina del Campo 22.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/4 reales.

Barcelona 22.—Precios á que se cotiza el trigo:

De Toro, superior, á 44 1/2.

De Salamanca, superior, á 45.

De Huete, á 46.

De Peñafiel, á 46.

Han entrado 29 vagones de trigo y 5 de harina.

Salamanca 22.—Trigo en panera á 45 reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 37:50 los 100 libras.
Panadera á 34:25.
De 2.ª á 32:50.
De 5.ª á 7:50 reales arroba.
Salvados á 6:50 ídem íd.
Sin derechos de consumos.



De los brazos de mi madre el mundo me separó; y el mismo mundo á los brazos de mi madre me volvió.
El amor que me has jurado veneno para mí ha sido, y sólo en mi madre hallé la verdad, el reactivo.



—¿Cómo, caballero! Me rehusa usted su hija, después de haberme dado su palabra...
—Es verdad que le di á usted mi palabra, pero mi hija se la doy á otro, ¡qué demonio! No se lo voy á dar todo á una sola persona.

ANUNCIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellín y las números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 34 de la misma calle. 30-d-4.

GRAN HOTEL CENTRAL

PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hállase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el banista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnifi-

ca terraza. Entrada al un co jardín del establecimiento. Cocinas francesa y española. Coches á todas las horas. 20

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngotéles	á	0:30	Pesetas.
Liberatas	á	0:20	"
Martinez Campos	á	0:20	"
Roncotel	á	0:40	"
Vermohut-cotel	á	0:50	"
Jerez-cotel	á	0:50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

Ferro-quina Bisiéri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de esta época.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis islérica.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry B. Hyde el año de 1839 en la ciudad de New-York y su sucursal española autorizada por Real decreto de 10 de Octubre de 1882

La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranco, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,90 dollars

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

propias criaturas,—exclamó Luciana con su característica franqueza,—pero yo las compadezco; que una gran desventura haya herido á una mujer para que se avergüence de confesar su maternidad.

Estas palabras, dichas al caso por la bella hebra, produjeron un efecto tan rápido y tan violento en la duquesa, que se puso livida y quejó muía y casi sin respiración.

Siguió un momento de silencio, algún tanto embarazoso para las dos damas.

La súbita emoción de la duquesa, no pasó desapercibida á Luciana, aunque sin poder explicarse la causa.

Feizmente, en aquel momento, levantóse el pe sado portier para dar paso al duque y al barón.

Renata acogió su aparición casi con alegría; se encontraba inquieta y turbada en presencia de Luciana.

—¿Habeis terminado ya vuestros negocios?—dijo con su voz más suave y melancólica.

El barón se inclinó profundamente.

—Sí, señora duquesa,—contestó,—y me he tomado la libertad de venir á recoger á mi hija.

—¿Queréis sentaros, señores?—preguntó con afabilidad la duquesa.

—Siento no poder complaceros,—dijo el barón,—pero, como ya he dicho á mi amigo, tengo un negocio que no admite dilación.

—Tendría mucho gusto en acompañaros,—advirtió el duque,—pero ya os lo he dicho, estoy sin secretario y he de despachar por mí solo la correspondencia; más espero, barón, volver á veros pronto.

Yo también lo espero.

En tanto los dos aristócratas se estrechaban

II

A la media hora, la duquesa Renata estaba en compañía de su marido y de su hijo en un elegante saloncito de trabajo, espéndido por el buen gusto de su lujo, en su confort envidiable y con todos los refinamientos de la riqueza y del arte.

Hablabanse los tres reunidos, formando un interesante grupo, examinando un album de dibujo que la duquesa tenía abierto sobre sus rodillas, y en una de cuyas hojas acababa de dibujar el duque los retratos de su esposa y de su hijo, los cuales elogiaban su maestría y le expresaban su satisfacción por el obsequio, cuando de pronto la puerta del salón se abrió y compareció un criado llevando una tarjeta sobre una bandeja de oro, finamente cincelada.

—El barón Armando Viser—leyó el duque en voz alta levantándose prurioso; ¡ah! me había advertido ya que hoy vendría, y me había olvidado.

El rostro de Renata tomó una expresión de inquietud.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad de Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repa. para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

En 1.º de Junio que se abrió el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallan en las condiciones de Real decreto de 28 de Marzo y desean g aduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior. Id. id. p ra la próxima de Sobrestantes de obras públicas por Inviduos de Cuerpo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

